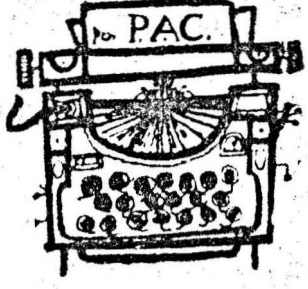


La Otra Justicia Electoral



El período electoral es el período totalitario que padecen las democracias. Tanto más totalitario cuanto más en juego esté la democracia. Es una paradoja: pero en tiempos electoreros toda la ciudadanía se somete a una intensa y martilleante publicidad y pronto no queda mente libre para pensar en otra cosa que en aquello en que la hacen pensar. Si además de la propaganda —en que la política ocupa el lugar de todas las otras cosas— sumamos la preocupación, porque nadie sabe adonde lleva al país este juego con un par de dados cargados, la presión totalitaria no necesita de mayor prueba.

En tal ambiente el concepto “justicia” se vacía de su habitual contenido para adquirir el único que interesa. Ahora toda justicia es justicia electoral. Y es eso precisamente lo que me importa señalar porque si sólo ponemos atención en los problemas de los partidos nos sucederá —como sucede en todos los totalitarismos— que se nos escaparán los problemas del hombre.

En todos los países democráticos se tiende a posponer muchas cosas, incluso fundamentales, mientras se resuelve la elección. Entre nosotros no es lo mismo; es peor. Hay personas que creen y dicen que este período es el único período en que el pueblo le saca alguna ganancia a la política, por los córdobas que le regalan en las manifestaciones y los que le dan a cambio de su voto incluyendo licor y comida. ¡Pobre ganancia!, pero es falso. Al cabo, una movilización le cuesta más al pobre que las citadas limosnas electorales. Pero, mientras cae esa cortina de aparentes y humillantes ganancias, sucede algo detrás:

Sucede que todo queda pendiente.

—Es mejor esperar —dice el patrón.

—En cuanto suba el nuevo presidente —dice alguien detrás de la ventanilla de crédito.

—No hay ahora empleados porque están en la propaganda —dicen en la oficina rural de Salubridad.

—Tendrán casa en cuanto suba el nuevo Presidente —dice la Comuna al inundado.

—El juez está ahora muy ocupado con la política, le dicen en el juzgado.

—Mejor esperá que pase ésto, —le dice el político.

—Si no enseña su tarjeta de la propaganda, no hay cama, —le dicen en el hospital...

El préstamo, el auxilio, la ayuda, el crédito, la enfermedad, el trabajo, todo pasa a ser política y en función de la política: o se discrimina o se aplaza.

Este escrito quiere recordar, colocar en primer plano ante la conciencia de los que tienen responsabilidad esta otra justicia electoral: la que piden los que no pueden esperar.

La que piden los de los cinturones de miseria, los del grito fácil y generoso en las manifestaciones, los acarreados, los pobres.

Pero hay también otra justicia electoral que no se demanda ante los tribunales. Si en los anteriores casos —de parálisis de justicia y de discriminación de justicia, por política, con el necesitado, el que lleva la peor parte es el opositor— en este otro caso el que carga la injusticia es el gobiernista: me refiero a las contribuciones.

El período electoral es el período de las fúnebres listas en que se le asignan a los empleados públicos contribuciones llamadas voluntarias para “la campaña”.

Los que ocupan puestos superiores —o los que quieren garantizar su futuro con ostentosos actos serviles— elaboran listas de sus compañeros o de sus subalternos; no consultan con las necesidades; imponen cifras. Y las familias de los empleados mal pagados tendrán que apretarse la faja durante ese mes o esos meses y guardar entre las cuatro paredes del hogar sus asfixias, sus angustias junto con sus protestas, por el terror a perder el puesto.

El período electoral es el período de la humillación del empleado público. El período en que se le hace sentir que es un “dependiente” y no un ser libre que rinde un trabajo libre por el cual gana un salario que no es político sino fruto de su labor humana.

Aunque el partido oficial —con su sistema de impuesto burocrático forzado del 5% mensual— es, o debería de ser un partido millonario, arranca estas pesadas e injustas contribuciones, no solamente por allegar más fondos, sino por una técnica de sujeción que inventó la dictadura y que le da muy buenos resultados en orden al sometimiento de su burocracia, aún cuando humanamente sea un procedimiento indigno e indignante. (Desgraciadamente nuestra lideresca oposición poco se ha preocupado, no por hablar, sino por presionar para lograr la independencia del empleado público, punto importantísimo para la subsistencia de una democracia).

Queden por hoy expuestos así, a la ligera, esos dos puntos de la otra justicia electoral. Justicia sin tribunales pero no menos urgida de cumplimiento porque la reclama, no el interés de partidos, sino la dignidad del nicaragüense.